

INFORME A LA CIUDADANÍA

1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020 DE CANTABRIA 2014ES16RFOP008				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante anual ejecutado. Año 2017	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2017	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1	18.310.882,00 €	-	-	-
EJE 2	19.591.530,00 €	5.387.171,62 €	5.387.171,62 €	27,50%
EJE 3	32.476.986,00 €	-	-	-
EJE 4	14.400.000,00 €	-	-	-
EJE 9	6.689.620,00 €	1.009.443,33 €	1.009.443,33 €	15,09%
EJE 10	19.276.046,00 €	6.518.426,66 €	6.518.426,66 €	33,82%
EJE 13	1.853.142,00 €	-	-	-

En el ejercicio 2017 se han realizado las primeras certificaciones de gasto cofinanciado dentro del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, aprobado por Decisión de la Comisión Europea C(2015) 896 final de 12 de febrero de 2015 y modificado por Decisión de Ejecución de la Comisión C(2017) 7983 final, de 30 de noviembre de 2017.

Conforme se plasma en el cuadro precedente, se ha certificado gasto en los siguientes Ejes:

- Eje Prioritario 2 (Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas): se encuentra en ejecución el contrato para el Servicio Integral de Operación de los Sistemas Informáticos, Renovación de las Infraestructuras y Seguridad de la Comunidad Autónoma de Cantabria, del que se ha certificado gasto por importe de 5.387.171,62 €, que corresponde a un 27,50% del gasto programado en este Eje.
- Eje Prioritario 9 (Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación): se ha certificado gasto por importe de 1.009.443,33 €, que equivale a un 15,09% del gasto programado en este Eje, correspondiente a la construcción y equipamiento de la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital Comarcal de Sierrallana.
- Eje Prioritario 10 (Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente): se han ejecutado actuaciones de construcción, ampliación y remodelación de infraestructuras educativas en las localidades de Castro Urdiales, el Astillero, Entrambasaguas, Arnuelo, Guarnizo y Castañeda; Habiéndose

certificado gasto por importe de 6.518.426,66 €, que equivale a un 33,82% del gasto programado en este Eje.

2. INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020 DE CANTABRIA 2014ES16RFOP008			
EJES PRIORITARIOS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
EJE 1	(C001) Número de empresas que reciben ayudas	-	-
	(C026) Número de empresas que cooperan con centros de investigación	-	-
	(C027) Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D (euros)	-	-
EJE 2	(E018A) Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud (personas)	-	-
	(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)	4.000	4.000
EJE 3	(C001) Número de empresas que reciben ayudas	-	-
	(C002) Número de empresas que reciben subvenciones	-	-
	(C008) Aumento de empleo en empresas subvencionadas	-	-
EJE 4	(E008) Longitud de pistas para bicicletas y senderos (Km)	-	-
	(C034) Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (TeCO2/año)	-	-

EJE 9	(C036) Población cubierta por los servicios de salud (personas)	158.508	158.508
EJE 10	(C035) Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas (personas)	1.403	1.403

En el ejercicio 2017 se han realizado las primeras certificaciones de indicadores de realización correspondientes a actuaciones con gasto cofinanciado dentro del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020.

Conforme se plasma en el cuadro anterior, se han certificado indicadores en los siguientes Ejes:

- Eje Prioritario 2 (Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas): el contrato para el Servicio Integral de Operación de los Sistemas Informáticos, Renovación de las Infraestructuras y Seguridad de la Comunidad Autónoma de Cantabria, del que se ha certificado gasto por importe de 5.387.171,62 €, ha dado ya cobertura a 4.000 usuarios.
- Eje Prioritario 9 (Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación): la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital Comarcal de Sierrallana, con un gasto certificado por importe de 1.009.443,33 €, da cobertura a 158.508 usuarios.
- Eje Prioritario 10 (Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente): las actuaciones de construcción, ampliación y remodelación de infraestructuras educativas en las localidades de Castro Urdiales, el Astillero, Entrambasaguas, Arnuelo, Guarnizo y Castañeda prestan servicio a 1.403 alumnos.

3. BUENAS PRÁCTICAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA "8 DE MARZO" DE CASTRO URDIALES

La construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica en la localidad de Castro Urdiales con 18 unidades y 510 puestos escolares fue aprobada en 2013 y entró en funcionamiento el 11 de enero de 2016.

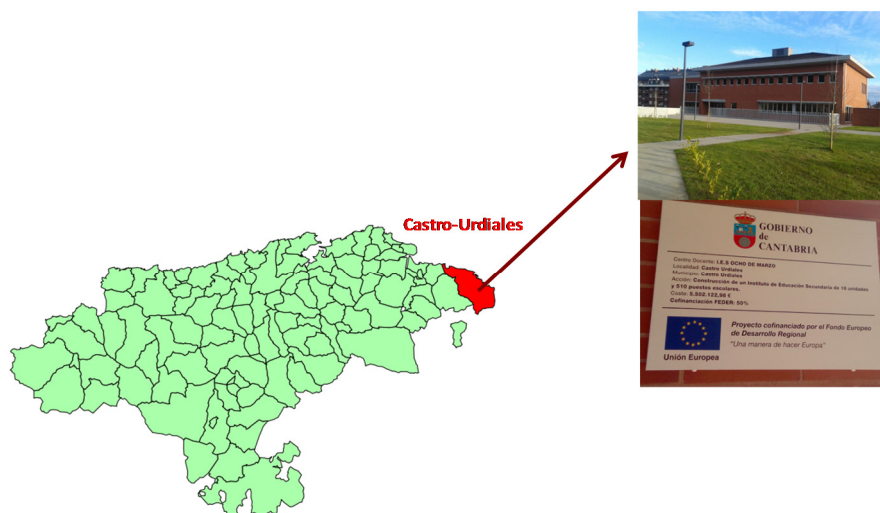
Se trata de una actuación desarrollada por la Dirección General de Personal y Centros Docentes (Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria) con un coste total de 5.502.122,98 euros cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de

Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, lo que supone una ayuda de 2.751.061,49 euros.

El impacto de la actuación resulta muy elevado en el ámbito local. Así, la inversión realizada supone un 15,4% de los presupuestos municipales de 2015 y las plazas creadas dan cobertura al 27,3% de los destinatarios últimos de la actuación (personas de entre 12 y 18 años).

El Instituto cubre 510 puestos, lo que supone un 41,8 % del total de los 2615 puestos previstos para Cantabria en 2023.

Durante el curso 2017-2018, además de las tres personas que forman parte del equipo directivo, el centro educativo cuenta con doce departamentos diferentes, y 42 docentes en total.



El IES "8 de marzo", que constituye el tercer instituto de Castro Urdiales, se ubica en una parcela de más de 7.000 metros cuadrados situada en el Alto de la Cruz del barrio de Cotolino. Dispone de 27 aulas distribuidas en tres plantas, un gimnasio de 500 metros cuadrados, 2 laboratorios (física y química y biología), 2 aulas de Música y otras tantas de Plástica, aulas de informática y Tecnología, y un aula de fisioterapia.



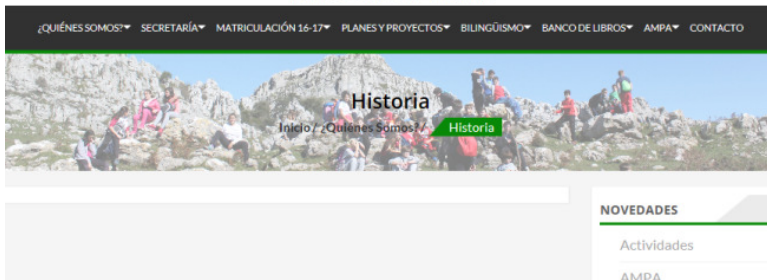
La construcción y puesta en marcha del centro constituyen un referente en la región que pone en valor la aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y su contribución al desarrollo regional a través de la apuesta por una economía del conocimiento que tiene en la educación y la formación dos elementos básicos. Es por ello que puede destacarse como una buena práctica, de acuerdo con los siguientes criterios:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La información y la comunicación han sido un elemento de primer orden en el desarrollo y puesta en marcha del IES en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de Cantabria en el período 2014-2020, garantizando la publicidad y transparencia de la intervención y el incremento de la concienciación ciudadana sobre el valor añadido de la cofinanciación comunitaria a través de una amplia diversidad de herramientas y acciones.

Así, más allá de dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de información y comunicación, con el cartel anunciador durante la ejecución de las obras de construcción y su posterior colocación de la placa permanente una vez finalizados los trabajos de construcción, en la que se deja constancia de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la mención al lema “Una manera de hacer Europa”, se han realizado las siguientes acciones de comunicación.

- Inclusión en la web del centro de la referencia a la cofinanciación recibida a través de la incorporación de logo, referencia al Fondo y lema



<https://www.ies8demarzo.es/>

- Inclusión en la web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte la referencia a la cofinanciación recibida a través de la incorporación del logotipo, referencia al fondo, objetivo temático, intensidad de ayuda y lema.



- Referencia en la documentación interna (boletines oficiales, etc.) de la cofinanciación recibida en el marco del PO FEDER de Cantabria 2014-2020.



<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=266508>

- Publicación de notas de prensa destacando la colaboración del FEDER en la construcción del Fondo que han tenido reflejo en las noticias aparecidas al respecto en diferentes medios, fundamentalmente digitales.

✚ Ramón Ruiz inaugura en Castro el instituto '8 de Marzo' con un homenaje "a las mujeres que trabajan para hacer una sociedad mejor"

http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/4645869

Ramón Ruiz inaugura en Castro el instituto '8 de Marzo' con un homenaje "a las mujeres que trabajan para hacer una sociedad mejor"



Los representantes de la Consejería, del Ayuntamiento de Castro y del IES '8 de Marzo' al comienzo del acto inaugural. Miguel Ángel López de la Parra.

La Consejería de Educación ha invertido más de 5 millones de euros en su construcción y 115.000 euros en el nuevo campo de hierba artificial para Fútbol 7 del IES 'Rosalía de Castro'.

Santander - 08.03.2017

De "inauguración sencilla pero de gran poder simbólico" ha sido el consejo de Educación, Ramón Ruiz, el acto oficial celebrado esta mañana en el instituto '8 de Marzo'. La feliz coincidencia con el Día Internacional de la Mujer se ha servido para rendir homenaje a las mujeres por su aportación a la mejora de la sociedad y de la educación, y de forma especial a las maestras y profesoras. El consejo ha estado acompañado por los directores generales de Centros y Deportes, Alonso Gutiérrez Morilla y Zera Urquiza.

El nuevo IES ha sido construido sobre una superficie de 7.000 metros cuadrados y cuenta con 270 alumnos de ESO y 20 profesores. El instituto '8 de Marzo' dispone de 27 aulas distribuidas en tres plantas, un gimnasio de 500 metros cuadrados, 2 laboratorios, 2 aulas de Música y otras salas de Plástica. Su construcción ha supuesto para la Consejería de Educación una inversión superior a los cinco millones de euros.

Esta actuación será susceptible de cofinanciación con fondos FEDER dentro del Programa Operativo FEDER regional para el periodo 2014-2020.

✚ Ramón Ruiz visita Castro Urdiales el día en que se incorporan a los centros de Cantabria más de 9.000 profesores.

http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/3471788

Ramón Ruiz visita Castro Urdiales el día en que se incorporan a los centros de Cantabria más de 9,000 profesores



El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Ramón Ruiz, durante su visita a las obras del nuevo instituto de Castro Urdiales en compañía del alcalde, César Morillo y de miembros de su equipo directivo. Miguel Ángel López de la Parra.

El consejero de Educación se reúne con los directores y anuncia que Castro será 'Zona de Atención Educativa Preferente' junto a Libiana y Campoo.

Santander - 01.09.2015

El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Ramón Ruiz, ha dedicado la jornada a visitar Castro Urdiales como comienzo simbólico hoy del curso escolar en Cantabria, dada la incorporación de más de 9.000 profesores a los centros, con el fin de preparar las clases, programaciones, horarios y demás tareas previas.

Acompañado por su equipo directivo, Ramón Ruiz ha visitado el colegio "Campoo" y en ha reunido posteriormente en el colegio "Arturo Díaz" con los directores de los institutos y colegios públicos de Castro y Guzmán, tras lo cual ha recorrido las instalaciones del nuevo instituto nº 3, que finalizará el grueso de las obras el 13 de noviembre.

Por la tarde está prevista la reunión con las AMPAS en el instituto "Rosalía de Castro" y la presentación a la asamblea de padres del equipo directivo del IES nº 3, donde abordarán cuestiones técnicas como los programas de atención a la diversidad o el bilingüismo, entre otras cuestiones de carácter organizativo y pedagógico.

"Zona de Atención Educativa Preferente"

El consejero ha anunciado a los directores que Castro Urdiales será calificada como "Zona de Atención Educativa Preferente", al igual que Libiana y Campoo, lo que implicará actuaciones prioritarias en materia de formación permanente del profesorado o programas específicos para el municipio.

Ramón Ruiz ha anunciado también la intención de la Consejería de potenciar en este municipio la Formación Profesional y los estudios de idiomas y música.

El titular de Educación ha explicado a los máximos responsables de los centros las novedades normativas del nuevo curso derivadas de la LOMCE, respecto a la cual se ha manifestado "totalmente en contra" por sus efectos perniciosos para el alumnado.

Su aplicación, obligada al tratarse de una ley orgánica, se está evaluando desde la Consejería con las instrucciones de comienzo de curso y el margen de maniobra que tiene la Comunidad Autónoma. Ramón Ruiz ha recogido las peticiones de los directores y las ha hecho extensivas a los demás directores de centros de Cantabria, a los que ha pedido que hagan llegar a la Consejería sus prioridades, con el fin de incluir las más urgentes en el Presupuesto de 2016.

Fin de obra del IES nº 3 para mediados de noviembre

"Hemos querido estar a principios de curso en Castro por el problema de reconstrucción que se había generado", ha dicho Ramón Ruiz, que ha calificado de "engaño" del anterior Gobierno el anuncio de que el instituto nº 3 estaría finalizado para el comienzo de curso.

Acompañado por el director general de Innovación y Centros Educativos, Alonso Gutiérrez Morilla, y por el inspector jefe, Mauricio Ruiz, el consejero de Educación ha visitado las instalaciones del nuevo centro que, según han manifestado los técnicos, completará el grueso de las obras para mediados de noviembre, de forma que empiecen las clases tras las vacaciones de Navidad.

Esta actuación será susceptible de cofinanciación con fondos FEDER dentro del Programa Operativo FEDER regional para el periodo 2014-2020.

Mientras tanto, la solución "menos mala" pactada con las AMPAS y el Ayuntamiento cántabro para el primer trimestre del curso es que los alumnos del IES nº 3 procedentes del colegio Riomar permanezcan en este centro y los niños del colegio Campoo en el propio colegio, así como los nueve niños de Guzmán.

✚ El Gobierno aprueba la construcción de un nuevo instituto en Castro Urdiales.

http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/1971624

El Gobierno aprueba la construcción de un nuevo instituto en Castro Urdiales

Tramitados diversos expedientes por importe superior a 7,2 millones de euros

El Gobierno de Cantabria ha aprobado el contrato de obra para la construcción de un nuevo instituto en Castro Urdiales, en el que se invierten más de 6,2 millones de euros con el objeto de responder a las importantes necesidades de escolarización en este nivel.

Además, el Consejo ha aprobado el decreto por el que se nombra a Santiago Reio como nuevo director general de Turismo del Gobierno de Cantabria.

En total, el Ejecutivo ha tramitado diversos expedientes por importe de 7.232.554,13 euros.

Educación, Cultura y Deporte

8 Autorizada la celebración del contrato de obra para la construcción de un instituto de IESO de cuatro líneas y programas de cualificación profesional inicial (PCPI) en Castro Urdiales, por un importe de 6.540.251,10 euros.

El tercer instituto de Castro Urdiales se ubicará en una parcela de más de 11.000 metros cuadrados situada en el Alto de la Cruz del barrio de Catolino.

Esta nueva infraestructura educativa pretende dar respuesta a las importantes necesidades de escolarización en la Enseñanza Secundaria en Castro Urdiales que hacen precisa la construcción y entrada en funcionamiento de este instituto para cuatro líneas (aulas) de Secundaria y varios programas de cualificación profesional inicial.

La Consejería de Educación cree muy urgente contar con este nuevo edificio debido a la carencia de puestos escolares suficientes para todos los alumnos en un tramo obligatorio de la enseñanza, por lo que pretende que esté en funcionamiento el curso escolar 2014-2015.

Esta actuación será susceptible de cofinanciación con fondos FEDER dentro del Programa Operativo FEDER regional para el periodo 2014-2020.

6 El consistorio informó de la adjudicación de contrato por 132.403,03 euros en mejoras en las instalaciones educativas y culturales, y la adquisición de nuevos fondos bibliográficos. Entre otras mejoras destaca la instalación de nuevos mecanismos de seguridad contra incendios en el Colegio Público Las Dunas de Llenores, por importe de 52.232 euros.

- Información al alumnado (3º de la ESO) y al profesorado del centro acerca de la aportación realizada por el FEDER a través de sesiones informativas y distribución de publicaciones relacionadas con los Fondos Estructurales en la región cántabra.



- Videos del concurso “Objetivo Europa”, organizado por la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos, con la temática “Descubre Europa en Cantabria” con videos que muestran ejemplos de las iniciativas cofinanciadas por FEDER. En estos videos se incluye el IES 8 de Marzo.

- <https://www.youtube.com/watch?v=txFBOKyluOw>

- <https://www.youtube.com/watch?v=-l9b5g8xZks>



- Video de presentación del centro que cuenta con la participación tanto de personas responsables de la Administración Pública (Dirección General de Economía y Asuntos Europeos), como del propio centro (Directora del IES), así como del alumnado que asiste a la charla introductoria sobre Fondos en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Video publicado tanto en el canal de YouTube “Cantabria Europa” como en la página federcantabria. https://www.youtube.com/watch?v=P9hfc_RNyPA&feature=youtu.be
- Lámina de la campaña de comunicación de los ejes del Programa Operativo FEDER Cantabria 2014-2020 a través de azucarillos del “Dromedario”. En la lámina se visualizan algunas operaciones representativas cofinanciadas con los fondos FEDER, como el IES Ocho de Marzo, en Castro Urdiales.



Esta diversidad ha permitido una amplia difusión del mensaje de solidaridad y contribución al desarrollo regional de la Unión Europea a través de las actuaciones realizadas en el ámbito más social.

La actuación incorpora elementos innovadores.

En el IES 8 de marzo de Castro Urdiales, como ampliación a lo que tiene que cumplir del Código Técnico de la Edificación, se puede considerar innovación la ubicación y diseño del edificio para conseguir una mayor eficiencia energética y mayor funcionalidad en accesos, fundamentalmente.

La **edificación** ha considerado como criterio fundamental el uso educativo, lo que se ha traducido en la disponibilidad de espacios amplios y luminosos e infraestructuras modernas que facilitan la implantación de un sistema educativo activo y participativo, pero también en criterios de eficiencia. Así, en el diseño, se orientan las aulas de manera

que la mayoría de la iluminación y parte de aumento de temperatura en invierno se produce de manera natural, lo que provoca una mayor eficiencia energética.

La temperatura en los meses de mayor incidencia del sol se controla con el tamaño de huecos y su protección mediante elementos contruidos y en las carpinterías con el doble acristalamiento con vidrios de baja emisividad y con gas argón en la cámara de aire.

Está dotado de ventilación con recuperación de calor, para reducir la demanda de energía para calefacción. En el diseño del trazado de los conductos se incluyen patinillos cada dos aulas lo que optimiza la dimensión de los conductos y recuperadores de calor.

Por lo que se refiere a su ubicación, el edificio se ha construido de manera que es accesible por sus dos entradas en distintas plantas, por lo que estas tienen accesibilidad directa, y la accesibilidad entre ellas y la tercera está resuelta mediante un ascensor que las comunica.

La evacuación se realiza con dimensiones de los recorridos más amplias que las mínimas del Código Técnico de la Edificación.

Adicionalmente, dispone de un equipamiento innovador con aulas especializadas (como dos laboratorios de física y química y biología, aula de informática, aula de tecnología, aula de plástica y un aula de fisioterapia que permite el tratamiento particularizado de alumnado con movilidad reducida y/o necesidades específicas en este sentido) o la disponibilidad de pizarras y otros recursos digitales que fomentan la motivación en la adquisición de competencias.

Finalmente, el proyecto se ha enmarcado desde el inicio de su concepción en un contexto colaborativo que ha contado con el apoyo/participación de las AMPAS, del resto de institutos de la localidad y del propio Ayuntamiento.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

La construcción del IES 8 de marzo ha venido a satisfacer las demandas de una comunidad educativa exigente y colaborativa en el municipio de Castro Urdiales, dotándola de las infraestructuras y del equipamiento necesario para una educación de calidad y accesible.

Con ello, da respuesta, además, a los objetivos y resultados previstos en el marco del objetivo específico del PO FEDER de Cantabria 2014-2020, a través del cual se pretende garantizar la existencia de las infraestructuras de educación y formación adecuadas en base a las necesidades regionales.

El favorable impacto generado, además, se ha visto reforzado por la mejora en la distribución del alumnado por centros, reduciendo el tiempo de transporte con el pertinente aumento de la comodidad y la calidad en el proceso educativo.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Esta nueva infraestructura educativa pretende dar respuesta a las importantes necesidades de escolarización en la Enseñanza Secundaria en Castro-Urdiales que hacían precisa la construcción y entrada en funcionamiento de este instituto para cuatro líneas (aulas) de Secundaria y varios programas de cualificación profesional inicial, ante el elevado número de alumnos de los otros dos centros de secundaria con los que cuenta la localidad.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte consideró, de hecho, una prioridad la puesta en marcha del nuevo edificio debido a la carencia de puestos escolares suficientes para todos los alumnos en un tramo obligatorio de la enseñanza.

De hecho, en la actualidad, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Castro Urdiales están analizando la posibilidad de ampliar la oferta educativa del IES 8 de marzo implantando los ciclos de Bachillerato y Formación Profesional, al menos con ciclos formativos básicos.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido



La construcción del centro supone un alto grado de cobertura sobre la población con la generación de 510 puestos adicionales de enseñanza secundaria, de los cuales en la actualidad están ocupados un total de 370, existiendo una previsión de crecimiento y ampliación viables para ampliar la oferta educativa a Bachillerato y Formación Profesional. Para el curso 2019-

2020 ya se ha anunciado la implantación de dos modalidades de bachillerato (ciencias y humanidades), así como dos ciclos de formación profesional (uno de grado medio de auxiliar de clínica y otro básico relacionado con estética y peluquería).

La ampliación de la oferta educativa de cara a futuro plantea una apuesta por la implementación de perfiles con una alta empleabilidad. Este aspecto resulta especialmente relevante con los elevados niveles de desempleo de la localidad que en 2017 se eleva a 2.206 personas en situación de paro registrado (con una tasa de paro registrado del 15,43%).

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

El compromiso del IES con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no discriminación queda patente en la oferta de instalaciones que favorecen una enseñanza en igualdad de condiciones y calidad para el alumnado de Castro Urdiales.

Muestra de ello es el Plan de Convivencia del Centro, en el marco del cual, entre otros objetivos, se establece el de promover los valores de igualdad, participación, responsabilidad, cooperación y solidaridad, previendo para su consecución actividades para fomentar la tolerancia, la aceptación de la diversidad y la igualdad entre géneros;

así como las actividades formativas y de participación versadas sobre el tema en sesiones de tutoría.

Este compromiso continuado ha tenido un fiel reflejo, por ejemplo, en el acto inaugural del centro, poniendo en valor la elección del nombre del centro como un homenaje al “*esfuerzo y aportación de la mujer a la sociedad y al mundo educativo en particular*” o la entrega del premio al concurso contra la violencia de género.

Por otra parte, en lo relativo al diseño del proyecto y su ejecución y comunicación se ha prestado especial cuidado tanto al uso de un lenguaje no sexista como de imágenes no estereotipadas.

En relación con la accesibilidad, se ha diseñado y construido un proyecto sin barreras arquitectónicas que favorece la movilidad y la accesibilidad, ofertando servicios especiales de fisioterapia para el alumnado con dificultades de movilidad en el propio centro a través de la dotación de un aula de fisioterapia.

En última instancia, el centro dispone de una web que supone un canal de comunicación accesible y universal para toda la comunidad educativa.

Desde la perspectiva del principio de desarrollo sostenible se han tenido en cuenta en la construcción del edificio criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética tanto en la selección de la zona de ubicación, como en la integración con el entorno y en el uso de los recursos naturales.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Castro Urdiales ha sido calificada como ‘Zona de Atención Educativa Preferente’, al igual que Liébana y Campoo, lo que implica actuaciones prioritarias en materia de formación permanente del profesorado o programas específicos para el municipio, lo que favorece la generación de sinergias positivas con la inversión realizada.

Asimismo, desde una perspectiva más amplia, a nivel de Comunidad Autónoma, el Centro queda integrado en la política educativa del Gobierno de Cantabria, siendo parte de los planes/programas puestos en marcha para la consecución de una educación más inteligente e integradora.

De forma específica, en este marco, destaca la aportación realizada por el PO Fondo Social Europeo de Cantabria 2014-2020 en el marco del Objetivo Temático 10.